

Machala, 06 de Marzo del 2014

Señora

JOSE LUIS LOAYZA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SR. ANGEL ENRIQUE AGUILAR APOLO, por medio de la presente me permito comunicarle a usted, que cedo al **SR. JHONI FRANKLIN RIVAS TOLEDO**, la cantidad de 001 acción liberada, ordinaria y nominativa de **UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1.00)** cada una, que poseo como propietario en el Capital Suscrito de la compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A.**, cuyo detalle es el siguiente:

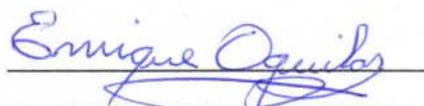
TITULO	ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR	TOTAL
1	001	02801 A LA 02802	\$1,00	\$1,00

La cesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El **SR. JHONI FRANKLIN RIVAS TOLEDO**, es de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted señor Gerente General, se sirva inscribir la cesión que dejamos señalada, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

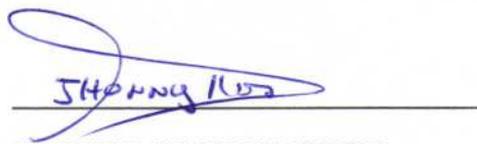
Atentamente



SR. ANGEL ENRIQUE AGUILAR APOLO

C.C 0700807738

Cedente



SR. JHONI FRANKLIN RIVAS TOLEDO

C.C 0703019570

Cesionario



SRA. ELBA MIREYA MUÑOZ BARNUEVO

C.C. 0700847296

Cónyuge del Cedente